**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROCAGRAND S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del año dos mil Dieciocho, a las diez horas; en el domicilio de la Compañía **ROCAGRAND S.A.**., ubicado en la Calle Velez 423 y Boyacá Ciudad de Guayaquil, contando con la presencia del comisario de la Compañía, Srta. Domenika Izurieta., portadora de la cédula de Ciudadanía No.- 0924781438-0, quien fue individual y especialmente convocado a la celebración de esta junta, y con la presencia del capital social de la Compañía que representan el total del capital social, y se nombra como secretario de la misma, a **la SR. ROGER BALDEMAR CABRERA GRANDA , Gerente General de la Compañia ROCAGRAND S.A.**; el Presidente de la Junta dispone que por secretaria; el secretario constate el quórum reglamentario, y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, declaran validamente instalada la junta y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue **aprobado por unanimidad de voto,** declarando que los accionistas han conocido y revisado los puntos del orden del día, que se componen de los siguientes temas, a saber:

**1.- LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ACERCA DEL INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011; 2.- LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL ESTADO DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ROCAGRAND S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011; 3.-LECTURA, REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; (balance General y estados de cuenta de pérdidas y ganancias de la Compañia ROCAGRAND S.A. ., correspondiente al ejercicio económico del año 2011);**

**Leído y revisado que fue, La Junta General de accionistas aprueba el informe de gestión, que contiene la memoria explicativa de la situación económica y financiera, correspondiente al ejercicio del año 2011 de la Compañía ROCAGRAND S.A., . . Expuesto en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal Ordinaria de accionistas.**

**Dentro de este punto se informó acerca de las nuevas oportunidades de negocios para el 2012, proyecciones de ventas de**

**cada uno de los productos y servicios que ofrece la empresa, y las metas para el nuevo ejercicio económico.**

No habiendo otro punto que tratar, y habiéndose resuelto todos los temas previstos en el orden del día, el Presidente de la Junta declara concluida la junta a las doce horas cero minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y leída que fue, se aprueba, en todas sus partes.

Doy fé de que la presente es fiel copia del acta Original la misma que fue suscrita por los asistentes a la Junta.

Guayaquil, 03 de Abril del 2018.

Lo certifico.-

**SR. ROGER BALDEMAR CABRERA GRANDA**
**SECRETARIO DE LA JUNTA.**